



Expediente: 417/13-I2

Carátula: TERAN CLAUDIA IVONNE Y OTROS C/ ROCHA OSMAR Y OTRA S/DESALOJO S/ INCIDENTE DE INOPONIBILIDAD

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. II

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 27/04/2023 - 09:59

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20226113216 - TERAN, HECTOR MARIO-ACTOR

900000000000 - ROCHA, OSMAR-DEMANDADO

20255107470 - ALBARRACIN, SILVIA-DEMANDADO

24258432653 - ALBARRACIN, FACUNDO MARTIN-ACTOR INCIDENTISTA

20226113216 - TERAN, CLAUDIA IVONNE-ACTOR

20226113216 - TERAN, ROSANA BEATRIZ-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones C.J.C. II

ACTUACIONES N°: 417/13-I2



H20442412407

JUICIO: TERAN CLAUDIA IVONNE Y OTROS c/ ROCHA OSMAR Y OTRA S/DESALOJO s/ INCIDENTE DE INOPONIBILIDAD Expt 417/13-I2.-

CONCEPCION, 26 de abril de 2023.

De la Caducidad de Instancia planteada, respecto al Incidente de Caducidad deducido en fecha 03/10/2022 por los Sres. Claudia Ivonne Terán, Rosanna Beatriz Terán y Héctor Mario terán: Traslado a la contraparte por el término de cinco días. Suspéndase los términos procesales. Se hace constar que el escrito se encuentra agregado al expediente digital para su consulta (art. 187 N.C.P.C. y C.).-

JPV.-

Actuación firmada en fecha 26/04/2023

Certificado digital:

CN=JAKOBSEN Jorge Hector, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20213303865

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.